

# EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO V

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahón Viernes 24 de Julio de 1891.

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 266

## INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

Los Médicos Cristianos.

### ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, para que los médicos, hermanando la ciencia con la fé, curen a los enfermos que tengan remedio y avisen a los que no lo tengan, para que se dispongan a una muerte cristiana.

### PROPÓSITO

Pedir a Dios gracia para sufrir con paciencia las enfermedades, y para recibir los Santos Sacramentos a la hora de la muerte.

## EL APOSTOL SANTIAGO

Es nuestro padre en la fé, puesto que nos engendró para Jesucristo por medio de la predicacion del Evangelio. Si queréis un monumento más duradero que el bronce, en frase de un poeta, que atestigüe esta verdad, ahí teneis el Pilar de Zaragoza donde la Virgen María se le apareció a Santiago, viviendo aun en carne mortal la Señora. Tradicion piadosa aprobada por la Iglesia, hasta el punto de haber instituido una fiesta religiosa para conmemorar este hecho verdaderamente religioso.

El pueblo español, como todos los pueblos gentiles, estaba en tinieblas y sombras de muerte, pero gracias a la predicacion de este hijo del trueno (Boanerges), vió la luz del Evangelio. Desde aquel feliz momento esta luz evangélica fué creciendo hasta llegar a perfecto día, y la ignorancia y las tinieblas de la idolatría fueron disipándose y desvaneciéndose, viniendo a ocupar la verdadera religion, la verdadera fé, el verdadero culto, el cristianismo, el lugar del paganismo, del culto de los falsos dioses.

Además del título de Apóstol de España, tiene Santiago el no menos noble de Patrono de la nacion Española, título fundado en un hecho milagroso.

Cuenta la Historia que queriendo Ramiro, rey de Leon, eximir a España de aquel afrentoso tributo de las cien doncellas, se negó a pagarlas a Abderramán, que se lo había pedido por medio de una embajada. Furioso Abderramán por la negativa de Ramiro, se apresta con un numeroso ejército y con poderosos refuerzos pedidos al Africa vá en busca de los cristianos; éstos, a su vez, salen guiados por D. Ramiro al encuentro de Abderramán y sus ejércitos, y avistándose en las inmediaciones de Abelda, trabóse empedrada batalla. Las fuerzas del musulman eran muy superiores a las de los cristianos, y fueron éstos derrotados teniendo que replegarse en un collado próximo llamado Clavijo. Cercados de sarracenos esperaban con temor la llegada del nuevo día, cuando Ramiro, cediendo al sueño por algunos momentos, vió aparecerse en figura corporal al bienaventurado Apóstol, que le animó a un nuevo combate ofreciéndole la victoria. Confesados todos los cristianos, y después de haber oído misa y comulgar, acometieron con intrepidez a los sarracenos al grito de ¡Santiago y cierra España!; y es fama que no tardó en aparecer el santo Apóstol montado sobre un caballo blanco, con esplendente vestidura y llevando en la mano un gran estandarte blanco. Amedrentados los musulmanes a la vista de aquella aparicion, apelaron a la fuga, quedando muertos 70.000 en el campo de batalla.

Desde este día, tan memorable para el pueblo español como aciago para el mahometano, comenzó aquella santa costumbre de exclamation los ejércitos españoles al pelear con los moros ¡Santiago y cierra España!; y desde esta inmortal victoria, data el voto solemne de España al Apóstol Santiago, que después de tantos siglos y de tantas vicisitudes aún pagan nuestros reyes en nombre de todas las provincias de España, agradecidas por la insigne victoria de Clavijo, a la Iglesia Compostelana, en la cual se halla el glorioso sepulcro dó reposan las santas reliquias de nuestro Apóstol. Desde aquel día, desde aquel singular triunfo fué reconocido y proclamado el Apóstol Santiago patrono de las Españas; de suerte que nuestra nacion es patrimonio de Santiago.

Santo bendito:

¡Alcánzanos la paz de la Iglesia y la libertad del Pontífice-Rey!

¡Lucha por el triunfo de la verdad y de la justicia en España y en todo el mundo!

¡Salvanos, y como venciste a la morisma destruye todos los errores condenados por la Iglesia, principalmente el Liberalismo, error capital que los abraza todos.—S.

## LA CONDUCTA DE ALGUNOS

En los tiempos presentes, de verdadera indiferencia religiosa, es digna de notarse la conducta de ciertos trabajadores a quienes la perversidad de los malos, llama rudos é ignorantes, siendo por el contrario verdaderos sabios, puesto que poseen la ciencia que conduce al fin para que el hombre fué criado.

Estos hombres sencillos y de verdadera fé, cumpliendo con los sagrados deberes que nuestra Santa Iglesia preceptúa y guiados por el espíritu inocente de que se encuentran dotados, se han presentado a sus respectivos Párrocos suplicándoles que después de oír la Santa Misa, les concedan permiso para dedicarse a sus labores, a fin de no perder un solo instante en esta época en que las faenas del campo reclaman toda su actividad y diligencia.

Digna por cierto de alabanza es en nuestros días la conducta de los mal llamados rudos, que tan sabiamente ordenan sus acciones a mayor gloria de Dios.

La Iglesia, Maestra de la verdad, sabe bien que la observancia del día festivo es un deber impuesto por Dios al hombre, pero conoce igualmente que expuesto éste a grandes miserias y calamidades desde el pecado de Adán, necesita en muchos casos el trabajo de ese día, y por esto con benignidad de Madre atiende al bien de sus hijos, dispensándoles en algunas cuestiones el cumplimiento de este precepto, facultad que recibió de su divino Fundador.

Pero desgraciadamente son muy contados los hombres que cultivan la ciencia espiritual y cumplen el mandato impuesto por el mismo Dios, que con su ejemplo nos enseñó en la creacion del mundo, cuanto importa su observancia.

Y esto es debido, sin duda alguna, a la gran credulidad de muchos trabajadores, víctimas de la astucia de una porcion de forajidos y vagabundos que, valiéndose de mil ardidés, propios tan solo del Rey de las tinieblas, se introducen en círculos, casinos, tabernas, talleres y en los mismos campos, infiltrando paulatinamente en los corazones de estos hombres inocentes, el germen de todos los vicios más abominables y que horripila nombrar.

Nos complacemos en hacer pública la conducta de los buenos hijos del trabajo y dóciles cristianos, y nos alegraríamos sobremanera que su ejemplo de respeto a la Iglesia y sumision a sus Pastores, cundiese entre los trabajadores de nuestro pueblo, algunos de los cuales, bien lo sabemos, tan solo por descuido, dejan de pedir el permiso necesario cuando no pueden prescindir de trabajar en el día festivo.—S.

## ECOS Y COMENTARIOS

A «El Dia», de Madrid, se le hace agna la boca entusiasmado ante la ley de reclutamiento confeccionada por el Gobierno, y como si se tratara de un glorioso triunfo hace presente que «los liberales lo han recibido muy bien», y que no hay,—entre lo de casa, se entiende—quien deje en considerar esa ley como una de las más progresivas.

Nosotros, sin ser de la casa, tampoco lo dudamos.

Harto bien sabemos que todo lo que sea progresivo en sentido liberal se recibe con los brazos abiertos por los de la familia.

Si se tratara del progreso informado por el Catolicismo, ya sería otra cosa.

Leemos:

«El martes se fugaron dos presos de la cárcel de Córdoba.

«Se ha fugado el auxiliar del agente ejecutivo de Badajoz, llevándose 2 000 pesetas.

«En el presidio de Valencia un preso ha herido gravemente a otro con arma blanca.

«¡Oh, los conservadores!

«La moralidad anda de veraneo.»

Tomando baños de mar.

Para adquirir nuevas fuerzas con que perseguir á los irregularizadores.

De una sustraccion de valores hablan los periódicos recibidos ayer:

Hé aquí lo que dicen:

«Un pliego que contenía billetes de la lotería y 2.000 pesetas en billetes del Banco, dirigido desde Lisboa á D. Daniel Paz, administrador de loterías de Padron, llegó á su destino el día 2, habiendo sido sustituidos los valores por dos trozos de calcetines no muy limpios.

«Parece, según el interesado, que el pliego que no debió pasar por Santiago, no sólo llegó á este punto, sino que se detuvo en él dos días, dando con esto motivo á las sospechas de nuestro comunicante.»

Lo peor del caso es que los trozos de calcetines no fuesen muy limpios.

¡Si al menos hubiesen sido limpios!...

Gran descubrimiento histórico.

Un arqueólogo ha conseguido averiguar que Poncio Pilatos era alemán, natural de Forch-hecim.

Lo que no dice este erudito es si fué ó no mason, porque ya entonces según dicen los «Hijos de la Viuda» había logias que en aquel tiempo se confundían con las sinagogas; pero de todos modos aparece probado que Pilatos fué juez á la moderna, sumiso al veredicto del jurado que entonces se reunía tumultuariamente y unas veces condenaba al inocente, y otras pedía gracia por Barrabás, como si dijéramos... Juan Palomo el matutero.

Y nos vendrán luego los libre-pensadores con eso del progreso constante é indefinido.

Hé aquí el extracto de una orden publicada en el «Monitor» de la China septentrional, provincia de Kiangsu, respecto á la literatura inmoral:

«Los empleados que publiquen libros inmorales perderán su empleo; los particulares que incurran en igual delito serán condenados á recibir cien palos y á ser desterrados á 1.500 kilómetros de lugar donde vivan; los vendedores de tales obras recibirán cien palos y sufriran tres años de destierro, y los compradores recibirán igual castigo corporal. Dentro del plazo de los treinta días posteriores á la publicación de dicha orden, deberán ser destruidos todos los ejemplares de obras inmorales y quemados los que estén impriniéndose.»

Si esta ley se aplicara en España siquiera á la literatura pornográfica, ¡qué pocos explotadores quedarían al cabo de un mes de esa literatura asquerosa y hedionda, contra la que en vano claman hace tiempo la prensa en general, y muy especialmente los periódicos católicos!

## NOTICIAS

### De Mallorca

Acerca del proyecto del Ministro de la Guerra sobre reclutamiento y reemplazo del Ejército leído hace unos días en el Congreso, dice nuestro colega «El Católico Balear»:

«No da de particular ni de interés para nosotros tendida esta noticia si en dicho proyecto no hubiese

un artículo que favorece á las Baleares, y por el cual los mallorquines, para pagar á la patria la contribucion de sangre, no tendrán que ausentarse de la isla.

Digno del mayor aplauso es este proyecto, que deseamos ver puesto en práctica á la mayor brevedad, y como el Sr. Conde de Sallent es quien se ha interesado en él, no podemos menos de felicitarle calurosamente.»

Son del mismo periódico las siguientes líneas:

«El Noticiero» de hoy dice que anoche celebró sesión el Comité Conservador de esta ciudad. Después de ruda batalla sostenida por las dos fracciones conservadoras (Massanet y Sampol), acordaron presentar la dimision de sus cargos todos los que siguen la bandera del Sr. Sampol.»

El sarampion toma creces de cada dia en Palma. No hay calle particularmente en los barrios mas populosos sin que se cuenten algunos enfermos de esa dolencia; y lo peor del caso es que no pasa dia sin contar una ó dos defunciones.

Ha sido trasladado de Fiscal á Zaragoza el Sr. Saldaña presidente de Sala de la Audiencia de este Territorio, reemplazándole el Sr. Donoto Hidalgo actual fiscal de Zaragoza.

### De Menorca

En el día de ayer terminaron los solemnes cultos de la octava con que en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen se honra á su excelsa Titular y Patrona.

La veneranda imagen de María Santísima y la del divino Infante lucían los ricos vestidos poco há regalados por distinguidas y piadosas personas, el templo estaba adornado como de costumbre y la iluminacion era espléndida.

Todos los años al celebrarse dicha solemnidad, y notar la extraordinaria concurrencia, que concurre á los cultos que se dedican á la Madre de Dios bajo la hermosa advocacion de Reina del Carmelo, al ver el suntuoso templo á Ella dedicado, objeto de una continuada visita, que puede asegurarse no se interrumpe desde las cuatro de la madrugada hasta bien entrada la noche, al notar que la devocion á Nuestra Señora despierta en esta ciudad el sentimiento religioso y atrae á los fieles ante el altar de María, al fijarnos en que allá concurren todas las clases de la sociedad y que todos sin distincion, acuden, como atraidos por misterioso imán, nos sentimos consolados en nuestro corazon de católicos y damos lugar á su sentimiento de esperanza en favor de la regeneracion de las familias y de la sociedad. No, no puede perderse un pueblo que ama y venera á la Reina de los cielos y de la tierra; no se perderá un pueblo que honra á la que es el Auxilio de los Cristianos y Consuelo de los aflijidos.

Todo este conjunto de oraciones, de acciones, de gracias, de suspiros que se han dirigido á Nuestra Señora del Carmen, todas estas súplicas salidas de los corazones de jóvenes y ancianos, de ricos y de pobres, no pueden menos de ser favorablemente acogidas por la Madre de la misericordia y del amor. Aquéllas descenderán sobre la tierra convertidas en benéficas gracias y celestiales bendiciones.

Nuestro colega «El Vigia Católico de Ciudadela» en su último número describe las obras que, por iniciativa y bajo la inspeccion del Revdmo. Prelado de esta Diócesis, se han verificado en el ex-convento de san Antonio de dicha ciudad, para instalar en él, el Hospital y casa de expósitos.

Dichas obras, lo mismo que la restauracion y modificaciones realizadas en la iglesia contigua al edificio, son objeto de merecidas alabanzas por cuantas personas las han visitado, pues en ellas resplandece la acertada distribucion al par que el mejor buen gusto, no dejando nada que desear con respecto á la ventilacion y condiciones higiénicas del establecimiento.

Las religiosas que componen la Comunidad del convento de Nuestra Señora y Enseñanza, recientemente fundado en Ciudadela son las siguientes: Rdas. Madres Antonia Vilaseca, priora; Mercedes Fabrés, Margarita Martí é Ignacia de Febrer; las Hermanas Filomena Farga, Adelaida Gallifa, Cándida Peypoch, Amparo Monlaín, Antonia Castelló, Enriqueta Feu y Antonia Anglarill, coadjutora; y las señoritas Carmen Sañes y Concepcion Grós, postulantes.

Está definitivamente acordado por el Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis la instalacion de la segunda enseñanza en el Seminario Conciliar, desde el próximo curso. Digno de aplauso es el Sr. Comes por su actividad, su celo y sus reformas, que harán memorable su Pontificado.

De nuestro estimado colega «El Vigia Católico» de Ciudadela:

«Uno de estos últimos dias fué victima de un salvaje atentado contra la honestidad, una pobre y honrada joven de este vecindario, acometida por dos mozalvetes de mala vida.

La madre de la pobre joven que estaba achacosa al saber lo acontecido sufrió un gran trastorno, tanto que al dia siguiente falleció, poco menos que repentinamente, en ocasion en que se había echado en la cama, con objeto de descansar.

Este grave suceso ha llenado de indignacion al vecindario, y nosotros no podemos menos de protestar con todas nuestras fuerzas contra el salvaje atentado.»

Una vez más ha acertado en sus predicciones el astrónomo Noherleesoon. En la tarde de ayer, despues de algunos dias de tiempo bochornoso, se inició un cambio en el estado del tiempo. El viento sopló con bastante violencia, cubriéndose la atmósfera de densas nubes. Durante la noche han caído ligeras lluvias y se han sentido algunos truenos. Hoy sopla un fuerte viento N, que ha hecho descender notablemente la temperatura.

En Ciudadela se ha prohibido la libre circulacion por las calles de la ciudad despues de las diez de la noche, á los menores de 14 años sin su familia ó personas encargadas. Igualmente se ha prohibido y conminado con penas del Código penal, á los muchachos que no teniendo aun la edad antes mencionada, penetren en tabernas ó cafés, haciendo extensiva la mis-

ma prohibicion é imponiendo igual castigo á los dueños de dichos establecimientos.

Ayer tarde falleció en esta ciudad, despues de recibidos los Santos Sacramentos, D.<sup>a</sup> Rosa Pons, viuda de Mercadal, madre de D. Francisco y D. José, Notario y Abogado respectivamente.

Rogamos al Dios de las misericordias por el alma de la finada.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, el domingo próximo por la tarde despues de Vísperas, profesarán los que el año pasado ingresaron en la Cofradía de Nuestra Señora, y recibirán el Santo Escapulario los que en el presente deseen ingresar como novicios en dicha Cofradía.

Se halla enfermo de consideracion nuestro respetable amigo D. Lorenzo Pons, Pbro. Cura Económico de Alayor.

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro estimado amigo el distinguido Comandante de Artillería D. Gabriel Vidal y Rubí, llegado ayer á esta ciudad, acompañado de su señora esposa é hijo, con objeto de pasar una corta temporada en este su país natal.

Bien venidos sean.

Aviso á los estudiantes.

«La Gaceta» publica una Real Orden, concediendo exámenes anticipados á los alumnos del curso 1891-92, ateniéndose á las disposiciones que en el mismo documento se señalan.

Cumple á nuestro deber de periodistas insistir en el tema de la salubridad pública.

Apesar de las terminantes órdenes dictadas por la Alcaldía, existen en muchas casas de la poblacion estercoleros, y en otras se ceban lechones, sin que á los tales vecinos preocupe poco ni mucho el peligro que amenaza á la salud pública.

Aviven su celo los dependientes de la autoridad hasta conseguir la extincion completa de tales focos.

«La Gaceta» publica la ley fijando las fuerzas navales que han de existir para el servicio de policia y vigilancia de las aguas españolas.

Corresponde á las Baleares: un cañonero armado por todo el año, y ocho escampavias, tambien armados por todo el año.

En el suelto de nuestro número anterior en que dábamos cuenta de haber sido propuesto para la Cátedra de Matemáticas del Instituto de Guadalajara el Director del de esta ciudad, los cajistas nos hicieron decir, *alto funcionario por celoso funcionario*. Conste así.

Las faenas de la trilla se llevan á cabo en buenas condiciones en esta isla.

Las gavillas dan por lo regular muy buenos resultados.

Mas vale así.

¿Los agentes de la autoridad no podrian evitar las libertades liberal de ciertos muchachos trovadores que andan por ahí canturreando canciones obscenas con la mayor frescura del mundo?

Por nuestra parte se lo agradeceriamos, y con nosotros todas las personas honradas.

BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO

Extracto del de esta Diócesis, núm. 7, correspondiente al miércoles 22 de Julio:

—Decreto del Concilio provincial de Valencia.

—Entrega de las limosnas recolectadas en esta Diócesis por las necesidades de Tierra Santa.

—Nombramientos de Económico de S. Clemente y Vicario de Villa-Cárlos en favor del Rdo. D. José Cánovas y Rdo. D. Eduardo Turno, respectivamente; de Vice-director de la Congregacion de San Luis Gonzaga en Ciudadela en favor del Rdo. D. Pedro Sanmartí, y del M. I. Sr. Dr. D. José Febrer, Canónigo Doctoral y del Rdo. Sr. Secretario de Cámara Lic. don Lino Singlá para formar, en union de otros dos individuos de la Corporacion Municipal, un reglamento especial para el régimen y administracion del Hospital de Caridad de Ciudadela.

—Instalacion en el Seminario Conciliar de los estudios de segunda enseñanza, á que serán admitidos cuantos alumnos lo solicitaren, siempre que reunan las debidas condiciones.

—Decreto para la Diócesis de Burdeos de Beatificacion y Canonizacion de la V. Sierva de Dios Juana de Lestonnac, fundadora de la Orden de Hijas de la Bienaventurada Virgen María.

—Varias Reales Ordenes sobre matrimonios de militares.

—Crónica de la Diócesis.

La subasta de suministro de la leña necesaria para los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad, verificada hoy, ha sido adjudicada á D. Jaime Gomila Pons, por la cantidad de 2'30 pesetas el quintal métrico.

La celebrada para el suministro de paja de trigo con destino á los aludidos establecimientos, se ha adjudicado á D. Francisco Capó Pons á razon de 8'40 pesetas el quintal métrico.

SANTORAL

Sábado 25 de Julio.—☒ *San Jaime apóstol, patron de España.*

Domingo 26.—X. Santa Ana, Madre de Nuestra Señora.

Lunes 27.—San Pantaleon mártir.

Mártes 28.—LA BEATA CATALINA TOMAS vírgen.

Miércoles 29.—Santa Marta vírgen.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Sábado, á Ntra. Sra. de la Buena-Nueva en Gracia.

Domingo, á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

Lunes, á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepcion.

Mártes, á Ntra. Sra. del Sufragio en el Carmen.

Miércoles, á Ntra. Sra. del Desamparo en San Antonio.

CULTOS SAGRADOS

Cuarenta Horas dedicadas á los purísimos Corazo-

nes de Jesús y Maria, continúan en el Oratorio del Asilo de Huérfanas, calle de San Fernando; las horas de esposicion de S. D. M. son desde las 6 y media hasta las 8 y media de la tarde.

Mañana, festividad del Apóstol San Jaime Patron de España, en la parroquial iglesia de Sta. Maria á las 9 y media Tercia solemne y luego la misa mayor en honor de Santiago Apóstol; despues la misa última. Por la tarde Vísperas con solemnidad, Completas en preparacion á la fiesta de Sta. Ana, Salve, los Gozos cantados y Sto. Rosario.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, á las 10 la misa mayor del Apóstol Santiago; por la tarde Vísperas, Sto. Rosario, Salve y Visita á María Santísima, como todos los sábados.

Parroquia de S. Francisco de Asis, á las 8 y tres cuartos la misa de la Tropa, á las 10 la mayor solemne; por la tarde, Vísperas, Rosario y Doctrina Crsstiana.

Tambien Rosario y Doctrina para los niños en la Concepcion, Sta. Eulalia y S. Antonio Abab, á las 5 de la tarde.

Domingo, cuarto de Julio fiesta de Sta. Ana Madre de María Santísima, se celebra en Sta. Maria, con misa mayor solemne, despues de Tercia cantada, con sermon en el ofertorio que dirá D. Narciso Panedas Pbro. despues la misa última. Por la tarde Vísperas, Completas y el devoto Octavario dedicado á Santa Ana.

Carmen, á las 10 la misa mayor, por la tarde, luego de Vísperas y Sto. Rosario se vestirá el Sto. Escapulario á los devotos que deseen entrar en la Hermandad ó Cofradía de la Virgen del Carmen.

S. Francisco de Asis, tambien misa mayor á las 10; por la tarde Vísperas, Rosario y Doctrina Cristiana.

Concepcionistas, por la tarde habrá sermon en honor de Sta. Filomena Virgen y Mártir, á cargo de don Jaime Tutzó Pbro.

En la parroquial iglesia de Villa-Cárlos, mañana se celebra la solemne fiesta de su excelso Patrono San Jaime Apóstol, en la misa mayor publicará sus glorias el Sr. Tutzó Pbro.

Boletin meteorológico

Dia	BAROM. en mm. á 0°		TERMOM. cent. á la sombra				PSICRÓM. hum.		PLUVI. ANEM.	
	9 m.	3 t.	9 m.	3 t.	máx.	min.	9 m.	3 t.	en 24 h en 24 h	mm. km.
21	764.7	764.1	24.8	25.8	26.4	19.5	59	55	"	179
22	764.0	763.7	26.7	27.0	28.8	19.9	55	67	"	165
23	763.2	761.9	25.7	26.2	28.0	19.7	70	67	"	495
24	762.7	763.5	22.1	22.3	23.2	20.1	57	52	"	"

M. Hernandez Ponseti.

COTIZACIONES

Barcelona 23.—4'20 t.

4 por ciento Interior.	76'47
4 por ciento Exterior.	77'57
4 por ciento Amortizable.	88'77
Billetes Hipotecarios de Cuba.	105'87
Banco Hispano Colonial	61'55
Ferro-carril de Francia.	40'46
Id. del Norte ex-cupon.	68'05
Id. de Orense.	16'40
Id. de Almansa	153'37
Id. de O. B. y Francia.	62'12
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	71'25
Obligaciones C. Trasatlantica.	86'37
Cubas nuevas	99'37

### SUBASTA

El día 3 de Agosto próximo a las 11 de la mañana se venderá en licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, dos casas sitas en esta ciudad, calle Cos de Gracia núms. 15 y 17.  
El acta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, en cuyo poder obran los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta.

### SUBASTA

En el despacho del Notario D. Pedro Orfila calle de San Jorge núm. 23, el día dos del próximo Agosto a las 11 de su mañana, se venderá en licitación verbal, y a voluntad de su dueño, las fincas siguientes:

1.º Una viña con casa de recreo y otras dependencias contigua a la carretera que de Mahón conduce a Ciudadela y en las inmediaciones de esta ciudad.

Y 2.º Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y cerca la carretera expresada.

Dicho Notario enterará de los títulos de propiedad y condiciones de la subasta; debiéndose advertir que la venta de cada una de las fincas se verificará por separado.

### Subasta

El día 16 de Agosto a las 11 de la mañana se venderá en licitación verbal, a voluntad de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa número 147 de la calle del Cos de Gracia de esta ciudad.

### Subasta

El día 27 del corriente a las once de la mañana, se venderán en licitación verbal a voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, las fincas siguientes:

Una viña de 5000 cepas situada en terreno de la Alquería cremada de este término en el camino que desde la carretera de S. Clemente conduce a Llumasanas.

Mitad de otra viña de 4000 cepas situada en terreno de Gracia en el camino que desde la carretera de S. Luis conduce al camino de Gracia.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad están de manifiesto en el despacho de dicho Notario

### Subasta

El día 27 del actual a las 11 de la mañana, se venderá en licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño una casa sita en esta ciudad, calle Cos de Gracia n.º 220.

El acta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, en poder del cual obran los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta.

### En venta

Lo está una casa con huerto contiguo situada en esta ciudad en la calle del Campamento núms. 1, 3 y 5.

Una pieza de tierra de cabida de unas diez barcillas situada en el término de Mercadal y parage conocido por «La Cucha».

Informarán en Mahón calle del Rosario n.º 16.

### Pérdida

Se ha perdido una bolsa de plata conteniendo unas cuatro pesetas. La persona que lo entregue en la imprenta de este periódico, además de las gracias recibirá una gratificación.

GERAN BARRA TUBA

## 15 DIAS DE BARATURA VERDAD

Liquidacion extraordinaria y excepcional de artículos novedad

PARA

# SEÑORAS Y CABALLEROS

31, calle Nueva, 31

Se liquidarán a precios fabulosamente baratos grandes existencias de géneros de ricas calidades y de alta novedad.

## APROVECHAR LA OCASION PARA SEÑORA

- Indianas para vestidos a 30 céntimos de peseta el metro.
- Vichys cuadros novedad a 32 céntimos de peseta el metro.
- Estampados novedad para vestidos a 40 céntimos de peseta el metro
- Tejidos algodón a cuadros gran novedad a 65 céntimos de peseta el metro.
- Granadinas negras y colores, buenas clases, gran ancho a 6'50 pesetas el corte vestido de 9 metros.
- Lanas novedad, distintos dibujos y colores, magnífica clase a 5'75 pesetas el corte vestido de 9 metros.
- Lanas alta novedad clases superiores a distintos precios pero todas con rebajas del 30 al 50 por 100 de su valor.
- Cortes de vestidos bordados, últimas creaciones de París a 25 pesetas corte.
- Tules con oro, para adornos, lo más nuevo de la temporada a 2 pesetas metro.
- Jerseys alta novedad desde el precio de 3 pesetas uno.
- Chaquetillas para Señora confeccionadas en París con rebaja del 60 por 100 de su valor.
- Levitas para Señora modelos de París con rebaja del 60 por 100 de su valor.
- Confecciones para niñas con rebaja del 60 por 100 de su valor.
- Pañuelos novedad con rebaja del 50 por 100 de su valor.
- Pañuelos pelo de cabra con gran rebaja de precio.

## PARA CABALLERO

- Cortes de traje lanilla desde el precio de 4 pesetas el corte traje de 3 metros.
- Cortes de pantalon desde 1'60 pesetas el corte de 1'20 metros
- Americanas de placa inglesa género tupido muy distinto del artículo alemán a 7 pesetas.
- Trajes para niños, ricos modelos, con rebaja del 50 por 100.
- Cuellos y puños de camisa.
- Camisetas interiores desde 60 céntimos de peseta una.
- Cretonas para camisas a 40 céntimos de peseta el metro.

Además de los artículos mencionados hay muchos otros que se expenderán con rebajas del 25 al 75 por 100 de su valor.

31, NUEVA, 31.

# M. TROUHAN

## CIRUJANO-DENTISTA

Especialidad en las enfermedades de la boca y construcción de dientes y dentaduras por todos los sistemas.  
El que sufre de la boca ó tiene los dientes negros, es porque quiere.  
Cajas de polvos para tener fuerte y blanca la dentadura 6 reales vellon.  
Elixir para curar el dolor de muelas la botella 6 reales vellon.  
Elixir para curar las encías y reblander el sarro 6 reales vellon.  
Visitas y consultas, gratis.

PLAZA DEL CÁRMEN, 10.

### Pérdida

Se ha perdido una llave de puerta. Se la gratificará a la persona que la presente en esta imprenta.

### Leche de Burra

Se encuentra fresca y pasa a domicilio en la calle de S. Bartolomé núm. 23.

### Pérdida

Se ha extraviado un alfiler de oro para corbata, desde Villa Carlos hasta el casino Nueva Union (casa Dinere). Se gratificará su devolución en el citado casino.

### CASA EN VENTA

Lo está en la calle de S. Sebastian número 10. Informarán en la misma.

### Para alquilar

Lo está la casa de la calle de las Morenas n.º 43. Para informes en la misma calle n.º 41 Confitería.

### Para vender

Lo está la casa de la calle de Santa Victoria n.º 4. Para informes calle de Cifuentes n.º 157.

### PLUMAS

de la Reina Regente, del Papa, de Gayarre de Castelar. Se venden en esta imprenta.

### PIANO

Hay uno para vender. Darán razón en la imprenta de este periódico.

### Para vender

Lo está en Mahón la casa de la calle de Sta. Eulalia núm. 41. Para informes calle del Puerto núm. 26, Villa-Carlos

### TINTA NEGRA

suelta y en botellas de varias dimensiones

### TINTAS PARA VELLAR

azul, negra, encarnada y morada

### GOMA EN POTES

### ARMENILLA NEGRA

Boston, 39. Imprenta.

### HERNIAS

del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERO céntrico regulados y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto: Carmen, 84. 1.º—Barcelona.

GERAN BARRA TUBA